

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PINFERQUIN SA., CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL 2020.

En el cantón Guayaquil en las instalaciones de la Compañía, siendo las quince horas y veinte minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA, con la asistencia de los siguientes socios: ING. CARLOS FRANCISCO MONTALVAN SUAREZ, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTOS VEINTE participaciones, ABGDO CARLOS FRANCISCO MONTALVAN CAMPOVERDE propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA participaciones; Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

Preside la sesión el Sr. ING. CARLOS FRANCISCO MONTALVAN SUAREZ, y actúa como Secretario titular el Señor Ab. CARLOS FRANCISCO MONTALVAN CAMPOVERDE.

El Presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Socio mayoritario el Abgdo. CARLOS FRANCISCO MONTALVAN CAMPOVERDE, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, para su posterior presentación a los Organismos de Control, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



.....
Abgdo. CARLOS FRANCISCO MONTALVAN CAMPOVERDE

SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE LOS ASISTENTES



.....
ABGDO. CARLOS FRANCISCO MONTALVAN CAMPOVERDE
SOCIO

.....
ING. CARLOS FRANCISCO MONTALVAN SUAREZ
SOCIO

.....
ING. CARLOS FRANCISCO MONTALVAN SUAREZ
PRESIDENTE